

# ANEXO CONVOCATORIA

## 33/2023

### REGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	<p>Frigorías: 18.000</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Gas refrigerante R410A - carga debe estar incluida</li><li>• Frio/calor</li><li>• Inverter</li><li>• Bajo nivel sonoro</li><li>• Función auto</li><li>• Hot-Start</li><li>• Función deshumidificación</li><li>• Auto restart</li><li>• Swing horizontal</li><li>• Compresor Inverter Clasificación Energética A+ o superior</li></ul> <p>- Para la instalación del bien indicado se requiere obligatoriamente técnico matriculado (independientemente de la cantidad de personal que se precise al momento de la colocación)</p> <p>- El contratista deberá efectuar las protecciones necesarias para el bienestar de su personal. Además, se evitará por todos los medios, el daño a los elementos y áreas existentes del edificio</p> <p>- Se deberá realizar un balance térmico en base a los m2 del lugar donde se instalará el equipo.</p> <p>- La instalación eléctrica deberá estar a cargo de la firma.</p>	